



## **CONCURSO CARTEL XXIII JORNADAS DE LA SOCIEDAD DE FILOSOFÍA DE C-LM «FILOSOFÍA, SEXO Y ROCK AND ROLL»**

La Sociedad de Filosofía de Castilla-La Mancha (SFCLM) convoca el presente concurso dirigido a toda la ciudadanía castellanomanchega, con el fin de elegir el cartel anunciador de las XXIII Jornadas de la SFCLM, cuya temática será «Filosofía, sexo y rock and roll». El concurso se registrará por las siguientes

### **BASES**

#### **PRIMERA**

Podrán participar en el concurso todas aquellas personas que tengan su domicilio en cualquier localidad de Castilla-La Mancha, sin límite de edad, a título individual o colectivo, pudiendo presentarse tantas obras como se consideren oportunas, siempre y cuando estas sean originales o inéditas.

Se rechazarán, por tanto, las obras presentadas en otros concursos, así como las que ya hayan sido objeto de publicación.

#### **SEGUNDA**

Los carteles se enviarán en formato digital (pdf, jpg, png, etc.), con una resolución óptima para su impresión en DIN A3 (297 x 420 mm), recomendándose como mínimo 300 píxeles por pulgada.

#### **TERCERA**

En los originales presentados, además del nombre y apellidos de su autoría, se incluirá la siguiente información escrita, dispuesta en el orden y por el procedimiento que se estime oportuno, pero asegurando su legibilidad:

- XXIII JORNADAS DE FILOSOFÍA DE CASTILLA-LA MANCHA
- SOCIEDAD DE FILOSOFÍA DE CASTILLA-LA MANCHA
- TOLEDO, 11 Y 12 DE ABRIL DE 2024
- FILOSOFÍA, SEXO Y ROCK AND ROLL

No se admitirán los trabajos que contengan errores en su rotulación.

Tanto en su aspecto formal como temático, las propuestas presentadas habrán de servir a la promoción y difusión de las XXIII Jornadas, así como también de otras actividades organizadas por la SFCLM.



#### **CUARTA**

La técnica utilizada en la elaboración del cartel será libre: dibujo, pintura, fotografía, collage, etc.

#### **QUINTA**

El cartel será enviado por correo electrónico como archivo adjunto a la dirección [PresidenciaSFCM@filosofos.org](mailto:PresidenciaSFCM@filosofos.org), detallando en el cuerpo del mensaje la autoría de la obra: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, dirección y número de teléfono.

#### **SEXTA**

El plazo para la presentación de carteles finalizará el día 22 de diciembre de 2023 a las 23:59 horas, siendo rechazados los que se presenten con posterioridad.

#### **SÉPTIMA**

Terminado el plazo de admisión de los trabajos, un jurado formado por profesorado de Filosofía y de Artes Plásticas y Audiovisuales de distintos centros educativos de la ciudad de Toledo, se reunirá para decidir el cartel ganador.

Una vez elegido el cartel, será publicado, tanto en la página web de la SFCLM como en sus redes sociales, el nombre y apellidos de la persona ganadora, así como el cartel seleccionado.

#### **OCTAVA**

Si los carteles presentados no alcanzan la calidad necesaria a juicio del jurado, el premio podrá ser declarado desierto.

#### **NOVENA**

Se establece un único premio de 150 euros, además de un diploma en el que constará el nombre y apellidos de la persona ganadora del cartel anunciador de las XXIII Jornadas de la SFCLM.

El cartel ganador servirá como portada a la programación de las XXIII Jornadas de la SFCLM.

#### **DÉCIMA**

La SFCLM se reserva el derecho de incorporar su logotipo, al igual que el de aquellas entidades colaboradoras que estime oportunas.



## **UNDÉCIMA**

Con la obra ganadora y los carteles seleccionados por el jurado, la SFCLM podrá celebrar una exposición durante los días 11 y 12 de abril de 2024 en el lugar de celebración de las XXIII Jornadas.

## **DUODÉCIMA**

Las presentes bases, así como el cartel ganador y autoría del mismo una vez resuelto el concurso, serán colgadas en las redes sociales y página web de la SFCLM:

- Web: <https://sfcml.filosofos.org>
- Facebook: Sociedad de Filosofía de Castilla-La Mancha
- Twitter: @SocFilosofiaCLM

## **DECIMOTERCERA**

La participación en este concurso conlleva la plena aceptación de estas bases, así como la hipotética decisión del jurado ante cualquier imprevisto no recogido en las mismas, que es inapelable.

En Toledo, a 16 de octubre de 2023